

Avifauna Asociada a Humedales de la República Dominicana

DOMINGO NÚÑEZ SIRÍ

JUANA PEÑA

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, VICEMINISTERIO DE
BIODIVERSIDAD, DIRECCIÓN DE BIODIVERSIDAD Y VIDA SILVESTRE

CYNTIA ORTIZ ROJAS

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, VICEMINISTERIO DE
GESTIÓN AMBIENTAL, DIRECCIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

Los humedales son unos de los ecosistemas más productivos del mundo. Proveen funciones importantes en el control de la erosión, inundaciones y absorción de nutrientes Kumar y Gupta (2009). En los humedales se desarrollan procesos complejos e interacciones físicas y biológicas, así como diversas funciones ecológicas para el hombre como son la regulación de los regímenes hidrológicos, la diversidad biológica que sostienen y la provisión de recursos que son esenciales para el desarrollo y bienestar de comunidades localizadas cercanas a estos.

Estos ecosistemas brindan refugio y alimento a muchas especies de flora y fauna, en especial para las aves acuáticas tanto residentes como migratorias, ya que también proporcionan un espacio para la reproducción y crianza. Además, muchos de estos ambientes son importantes áreas de concentración durante el período de muda de plumaje o la migración anual (Blanco, 2000).

Las aves son indicadores ambientales, debido a que detectan cambios ambientales en los diferentes tipos de hábitats que existen Torres et al. (2006), eso se fundamenta debido a que su posición en la cadena trófica hace éstas se verán afectadas por una gran variedad de factores, tales como la pérdida de hábitat dada por la desecación y degradación de los humedales (Green & Figueroa, s/f).

Para la República Dominicana, se estima que existen alrededor de 76 especies de aves acuáticas que viven en estos ecosistemas o asociados a los mismos. De estas 35 son

Playeritos en primer plano y viuditas en el segundo alimentándose en la Albufera de Las Calderas de Baní.
Eleuterio Martínez.

migratorias, incluyendo ocho (8) migratorias nidificantes. Por otro lado, 40 son residentes, de las cuales cuatro (4) tienen poblaciones migratorias y una (1) colonizadora que corresponde a la garza ganadera, *Bubulcus ibis* (Tabla 1).

Algunos Humedales de importancia para la República Dominicana

En la República Dominicana existe una gran variedad de tipos de humedales, como son los lagos y ríos, acuíferos subterráneos, estuarios, manglares y otras zonas costeras, arrecifes coralinos, y sitios artificiales como estanques piscícolas, arrozales, reservorios y salinas. Cada uno de estos humedales está caracterizado por presentar un tipo de avifauna, cuya composición dependerá en gran medida de las características ambientales del sitio. Se han registrado un total de 19,025 humedales para el país, de los cuales 17,000 pertenecen a ríos, acuíferos subterráneos, caños y arroyos y en menor medida los reservorios o presas con 46.

Sin embargo, en estas estadísticas no se incluyen los saltos del país, que dentro de los más importantes se encuentran: Salto de Jimenoa, Saltos La Jaldá, Salto de Jima, Saltos de Aguas Blanca, Salto del Limón y Los Saltos de Damajagua.

Dentro de los principales humedales del país se encuentran: Humedales de Jaragua (Laguna de Oviedo, la Laguna Bucán de Base y Bahía de las Águilas), Laguna Rincón o Cabral, Laguna Limón, el Lago Enriquillo, Manglares del Bajo Yuna; los cuales son sitios Ramsar, que cubren una superficie de 135,097 hectáreas (Ram-

sar, 2017). Las lagunas Cabral y Limón, son de gran importancia debido a que albergan las poblaciones más numerosas reportadas de la gallareta pico blanco (*Fulica caribaea*) (Perdomo et al., 2010).

Otros humedales de importancia son: Laguna Flamenco, Enea y Manatí, las que se encuentran dentro del complejo de Humedales del Ozama. La restauración y esfuerzos de conservación de la Laguna Manatí, destacan su importancia como refugio para aves amenazadas por la presencia del búcaro (*Burhinus bistriatus*), que se encuentra dentro de la categoría en **Peligro de Extinción (EP)** según la Lista Roja Nacional (M.A., 2011).

Entre las lagunas costeras se destacan: Laguna de Oviedo, Gran Laguna o Perucho, Cabarete, Gri-Gri, Manuel Matos, Bávaro, Charcos de Nigua y Laguna Mallén, en esta última se observa el gallito amarillo (*Porzana flaviventer*), de escasa distribución y dentro de la categoría de amenaza Vulnerable (**VU**) según la Lista Roja Nacional, así como también la gallareta azul (*Porphyrio martinicus*), la que a pesar de no estar amenazada es de escasa distribución.

Por otro lado, dentro de los principales acuíferos, se destacan: Río Yaque del Norte, Río Yaque del Sur, Yuna, Ozama, Artibonito, Soco, Mao, San Juan, Bao, Maguaca, Amina, Camú, Ocoa, Chavón, Cumayasa, Brujuela, Dulce, Yabacoa, Libón, Neyta y Haina, entre otros.

Por último, las presas o reservorios más importantes se encuentran: Presa de Jigüey y Aguacate, Valdesia, Tavera y Bao, Hatillo, Sabana Yegua, Rincón, Chacuey y Maguaca.

Fauna ornitológica de algunos humedales de importancia

La República Dominicana está representada por una gran cantidad de humedales, es por esta razón que para analizar la riqueza de especies de aves de ellos, sólo se seleccionaron algunos de los más importantes, como son: El Lago Enriquillo, Laguna de Oviedo, Laguna Cabral, La Gran Laguna o Perucho, Laguna Saladilla, Laguna Limón, Laguna Manatí, Laguna Bávaro, Charcos de Nigua, Estero Balsa y Laguna Nelson (Tabla 1).

De acuerdo a las informaciones obtenidas a través de literaturas consultadas, los humedales que presentaron mayor riqueza de especies, corresponden a: El Lago Enriquillo, en el mismo se registran 47, seguido de Laguna Saladilla con 35, Charcos de Nigua 34, Laguna de Oviedo 30 y Estero Balsa 28 especies (Tabla 1).

En cuanto a los anátidos (patos), las especies de mayor distribución fueron: el pato de la florida (*Anas discors*) y el pato de orilla (*Anas bahamensis*); mientras que dentro de las menos distribuidas figuran, el pato serrano (*Anas crecca*), pato negro (*Aythya collaris*) y el pato turco (*Aythya affinis*).

En el caso particular de la familia Podicipedidae, la tigua (*Tachybaptus dominicus*) sólo se reportó en la Laguna Manatí, sin embargo la misma puede ser observada en La Gran Cañada del Jardín Botánico, Río Dajabón y en la península de Samaná, entre otras.

La familia Ardeidae está ampliamente representada en todos los humedales seleccionados, dentro de las más comunes se encuentran: La garza real (*Ardea alba*), garza

de rizos (*Egretta thula*), garza rojiza (*Egretta rufescens*) a pesar de estar amenazada, Cra-cra (*Butorides virescens*) garza ganadera (*Bubulcus ibis*) y otras menos distribuidas como, la garza tricolor (*Egretta tricolor*) el rey congo (*Nycticorax nycticorax*) y la garza azul (*Egretta caerulea*).

La familia Rallidae estuvo muy poco representada en los humedales seleccionados, debido a que alguna de sus especies se encuentran dentro de la categoría de amenaza Vulnerable (VU), como es el caso del pollo de manglar (*Pardirallus maculatus*) y el gallito (*Porzana carolina*). Una excepción de estas es la gallareta pico rojo (*Gallinula galeata*), la que es común y de amplia distribución en todo el país.

En lo que concierne a la familia Scolopacidae tanto el playero pectoral (*Calidris melanotos*) como el playero rabadilla blanca (*Calidris fuscicollis*) sólo existen reportes para el Lago Enriquillo, por ser especies casuales. Sin embargo, los playeros patas amarilla menor (*Tringa flavipes*) y el patas amarilla mayor (*Tringa melanoleuca*) presentaron una mayor distribución.

Finalmente, dentro de la familia Laridae, están los charranes o gaviotas como son: gaviota monja (*Onychoprion anaethetus*), gaviota oscura (*O. fuscatus*) gaviota pico



Rey Congo.
Juana Peña.



Garza Tricolor o Egretta tricolor.
Domingo Sirí.



Cra-cra o Butorides virescens.
Dario Flores.



Mamá Bubi (Anous stolidus)
y su polluelo. Domingo Sirí.

agudo (*Thalasseus sandvicensis*) y el cervero o ubi (*Anous stolidus*) son aves que anidan en el Cayo Tuna dentro de los Cayos Siete Hermanos, los que están asociados a los arrecifes coralinos y a los pastos marinos, estos a su vez entran en la clasificación que tiene la Convención Ramsar como humedales marinos costeros.

Especies Migratorias

Las aves migratorias representan un gran porcentaje de la fauna ornitológica de los humedales de la República Dominicana seleccionados. Se estima un total de 35 especies, representando el 46% del total. Durante las épocas de migración muchas aves migratorias se concentran en grandes números de humedales internos y costeros. La mayoría de estas aves visitan el país durante la época de invierno, en busca de alimento, áreas de parada temporal o nidificación, como es el caso de gaviotas o charranes y algunas especies de patos.

Existen otras especies de aves asociadas a humedales, como son las incluidas en las familias: Procellariidae, Suidae, Hydrobatiidae, Phalacrocoracidae, Anhingidae, Laridae, y Charadriidae que no fueron tomadas en consideración en el presente artículo debido a que generalmente son migratorias pasajeras y oceánicas. Sin embargo, muchas de estas familias poseen especies marinas que juegan un importante papel en la cadena trófica de los ecosistemas, ya que son guaneras, es decir sus heces fecales son ricas en nitrógeno y ácido fosfórico que sirven como fertilizantes naturales para el crecimiento de plantas acuáticas que a su vez son usadas como alimento por otras especies.

Especies Amenazadas

Se registran un total de 10 especies, de las cuales, dos (2) están en Peligro de Extinción (EP), como son la yaguasa (*D. arborea*) y el búcaro (*B. bistratus*). Mientras que las 8 restantes están como Vulnerables (VU), ejemplos: el pato espinoso (*Oxyura jamaicensis*), pato criollo (*Nomonyx dominicus*), flamenco (*Phoenicopterus ruber*) y la cuchareta (*Platalea ajaja*), entre otras, según la Lista Roja Nacional (M.A, 2011).

Estrategias para la conservación de las aves acuáticas y los humedales

En la República Dominicana existen varias iniciativas de conservación y uso sustentable de humedales y aves acuáticas, debido a las amenazas, degradación y destrucción que estos ecosistemas presentan. Una de estas iniciativas internacionales más importantes corresponde a la Convención Ramsar, un tratado intergubernamental que sirve de marco para la acción nacional, la conservación y uso racional de los humedales. Este tratado protege todos los humedales nacionales e internacionales.

Desde que la convención entró en vigor para la República Dominicana en el año 2002, se han designado 4 sitios como Humedales de Importancia internacional (sitios Ramsar), como son: el Lago Enriquillo, Refugio de Vida Silvestre la Laguna Cabral ó Rincón, los humedales del Parque Nacional Jaragua y los humedales del Bajo Yuna, que abarcan una extensión de 135,097 hectáreas.

Garzas en los humedales del Ozama - Cinturón Verde.
Eleuterio Martínez.

El Convenio de Diversidad Biológica, es otro tratado internacional, que también protege la diversidad biológica a nivel de especies, los ecosistemas y los recursos genéticos.

Otra iniciativa de conservación de humedales, aves migratorias y acuáticas, son las Áreas Importantes para la Conservación de las Aves (AICAS), herramientas útiles para la conservación ambiental tanto a nivel internacional como nacional, que incluyen algunos humedales como: Laguna Limón, Laguna Cabral y el Lago Enriquillo (Perdomo et al., 2010).

En otro orden de idea, dentro de las iniciativas nacionales, se incluye el Sistema Nacional de Áreas Protegidas de la República Dominicana (SINAP), mediante la Ley Sectorial 202-2004 que se enmarca dentro de la Ley General de Medio Ambiente, Ley 64-00, que protege en su gran mayoría a los humedales más importantes del país.

Literaturas Consultadas

- Blanco D. 2000. Los Humedales como Hábitat de aves acuáticas. Boletín UNESCO, Uruguay. : 208-217.
- Congreso Nacional de la República Dominicana, 2000. Ley General sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales (Ley 64-00). Santo Domingo, República Dominicana. 114 paginas.
- Devenish C., Díaz Fernandez D. F, Clay R. P., Davidson I. J. & Yépez Zabala I. 2009. Important Bird Áreas Américas, BirdLife Conservation Series No.16, Quito, Ecuador. 456 pp.
- Green A. & Figueroa J. (s/f). Aves acuáticas como bioindicadores en los humedales. Documento de la Diputación de Almeida, España. : 47-60 pp.
- Kumar, P. and Gupta, S.K. 2009. Diversity and Abundance of Wetland Birds around Kurukshetra, India. Our Nature, 7, 187-192.
- Latta, S., C. Rimmer, A. Keith, J. Wiley, H. Raffaele, K. McFarland y E. Fernandez. 2006. Aves de la República Dominicana y Haití. Prince Town University Press. Italia Eurographica. 287 pp.
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. 2002. Perfil Parque Nacional Humedales del Ozama. Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Santo Domingo, República Dominicana. 4 pp.
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. 2010. Informe Evaluación sobre la Flora y Fauna de Vertebrados del Parque Ecológico de Nigua (Charcos de Nigua). 20 pp.
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. 2011. Lista de Especies En Peligro de Extinción, Amenazadas o Protegidas de la República Dominicana (Lista Roja). 43 Pp.
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. 2014. Evaluación ecológica rápida de la biodiversidad en el Refugio de Vida Silvestre Lagunas Redonda y Limón, Miches, provincia El Seibo, 54 pp.



Yaguasas o Dendrocina arborea
(Medio Ambiente).

- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. 2014. Informe Evaluación Ecológica Rápida de la Biodiversidad en el Parque Nacional Manglares de Estero Balsa, Manzanillo, Provincia Montecristi. 4p.
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. 2015. Informe Fauna del Refugio de Vida Silvestre La Gran Laguna o Perucho. Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Santo Domingo, República Dominicana. 77 pp.
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (s/f). Informe evaluación ecológica rápida de la biodiversidad y aspectos socioeconómicos en el refugio de vida silvestre la Gran laguna o Perucho, provincia María Trinidad Sánchez (Nagua).
- Múgica Lourdes, Denis Dennis, Acosta Martin, Jiménez Ariam & Rodríguez Antonio. 2006. Aves Acuáticas en los Humedales de Cuba. Editorial Científico Técnica, Escandón Impresores, S.A, Sevilla, España. 193 pp.
- Perdomo, L., Y. Arias, Y. León y D. Wege. (2010). Áreas Importantes para la Conservación de las Aves en la República Dominicana. Grupo Jaragua y el Programa IBA-Caribe de BirdLife Internacional: República Dominicana. Santo Domingo, República Dominicana.
- Raffaele, H. & Colaboradores, 1998. A Guide to the Birds of the West Indies. Princeton University Press Princeton, New Jersey, USA. 511 pp.
- Ramsar 2017. Annotated List of wetlands of International Importance. Enlace: https://rsis.ramsar.org/sites/default/files/rsiswp_search_exports/Ramsar-Sites-annotated-summary-Dominican-Republic.pdf?1499702374
- Secretaría de la Convención Ramsar, 2012. Resolución X1.8 Anexo 2, de la COP11 de Ramsar. Convención sobre los Humedales. 141 pp.
- Torres, M., Quinteros, Z. & Takano, F. 2006. Variación temporal de la abundancia y diversidad de aves limícolas en el Refugio de Vida Silvestre Pantanos de Villa, Lima-Perú. Ecol. Apl. 5(1-2):119-125.

